

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de mayo del 2016, a las diez y nueve horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía **CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.**, ubicado en Av. América N39-386 y Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios señores: GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO, propietaria de cien participaciones y con derecho a cien votos, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, propietario de cincuenta participaciones y con derecho a cincuenta votos, JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ, propietario de doscientas cincuenta participaciones y con derecho a doscientos cincuenta voto; los señores socios RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, propietario de cien participaciones, delega al señor socio Homero Guerra, la señora MIRIAM LILIANA CABEZAS, propietaria de doscientas cincuenta participaciones y con derecho a doscientos cincuenta votos, delega a la señora socia Geovanna Herrera; quienes representan la mayoría (75%) del capital social de la compañía y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta General Universal de Socios el señor HOMERO GUERRA BARBOZA y como Presidenta la señora GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO. Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, tal como se detalla a continuación

La señora FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, propietaria de doscientas cincuenta participaciones y con derecho a doscientos cincuenta votos, no asiste

SOCIO	% PARTICIPACIONES	CONFIRMACIÓN DE SU ASISTENCIA
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA	10%	DELEGACION
MIRIAM LILIANA CABEZAS	25%	DELEGACION
JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ	25%	PRESENTE
FANNY MARGARITA CABRERA DAZA	25%	AUSENTE
WITER HOMERO GUERRA BARBOZA	5%	PRESENTE
GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO	10%	PRESENTE
TOTAL	100%	

Acto seguido el secretario da lectura los puntos a tratar en el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general por el año 2015.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum. Se verifica el quorum por Secretaria
2. Aprobación del orden del día, se da lectura y aprueba el orden del día

3. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general por el año 2015.

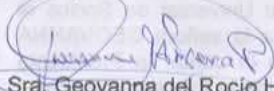
La junta de los socios conoce y aprueba el informe del gerente general del año 2015.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

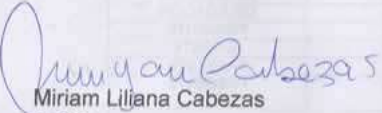
La junta de los socios conoce y aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las veinte y un horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia los socios, en unanimidad de acto.

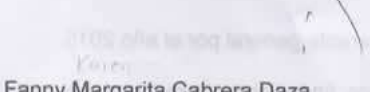
Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara concluida la sesión a las veinte y un horas del 16 de mayo del 2016.


Sr. Giovanna del Rocio Herrera Pazmiño.
Socia- Presidenta


Sr. Renán Kley Sornoza Zurita
Socio


Miriam Lilliana Cabezas
Socia


José Ramón Alfonso Rodríguez
Socio


Fanny Margarita Cabrera Daza
Socia


Witer Homero Guerra Barboza
Socio